

## EL FENÓMENO MIGRATORIO EN GALICIA: DEL OBRERO EMIGRANTE AL CIUDADANO ACOGEDOR... ¿LECCIONES APRENDIDAS?

### THE MIGRATION PHENOMENON OF GALICIA: FROM MIGRANT WORKER TO FRIENDLY CITIZEN... LESSONS LEARNT?

---

XOSÉ MANUEL MALHEIRO GUTIÉRREZ\*

**Resumen:** *La emigración a América ha sido un fenómeno de gran repercusión en la historia reciente de Galicia. Parte de nuestro presente se desarrolla alrededor de este hecho, incidiendo en la economía, demografía, sociedad, cultura o educación... Galicia, tradicional exportadora de mano de obra (inicialmente a América; más tarde a Europa) sigue enviando mano de obra joven y preparada hacia otras regiones. Sin embargo, en algunas zonas de Galicia, el incremento de la inmigración a la que hay que añadir la que conforman los retornados, empieza a tener presencia en la sociedad.*

*El presente trabajo analiza los patrones socioculturales que tienden a repetirse entre la partida de nuestros abuelos a América y la llegada de trabajadores inmigrantes que ahora acogemos provenientes de Centroeuropa, Magreb, África subsahariana o Latinoamérica; elabora una serie de conclusiones..., y plantea un interrogante: ¿Hemos aprendido, antaño como inmigrantes, alguna lección que nos ayude a entender y aceptar a los que ahora recibimos?*

---

\* Universidade da Coruña.

**Palabras clave:** Emigración; Inmigración; Política; Sociedad; Educación.

**Abstract:** *In recent Galician history, emigration to the Americas has had great impact. Part of our present reality is informed by this phenomenon as it plays out in the economy, demographics, society, culture, education, and so on. Galicia, traditionally an exporter of manual workers (initially to the Americas, and then to Europe), continues to send off young, educated workers to other regions. Nonetheless, in some areas of Galicia there is a growing presence of immigrants, who are supplemented by returned emigrants.*

*This study addresses the socio-cultural patterns that tend to repeat themselves since the times of the departure of our grandparents to America, until today's arrival in Galicia of immigrants from Central Europe, the Maghreb, Sub-Saharan Africa or Latin America. It poses the question: Have we learned from our distant experience as immigrants in ways that can help us to understand and accept those who we now receive?*

**Keywords:** Emigration, Immigration, Politics, Society, Education.

En este marco de la dialéctica acogimiento/inserción de inmigrantes, es necesario construir desde la experiencia migratoria del pasado reciente elementos de análisis capaces de generar, en el presente y con rigor, pero también con generosidad, argumentos positivos a favor de la presencia inmigrante, que debe ser contemplada como una oportunidad sociocultural y laboral, y no como una amenaza, y que ayuden a formar una sociedad multicultural en donde todos tengamos nuestro lugar, sea cual sea la procedencia. Para ello partimos de una serie de consideraciones que desde la realidad gallega presentan ciertas peculiaridades respecto del resto del Estado.

En primer lugar, aunque de momento podemos considerar baja la tasa de extranjeros o el comparativamente reducido número de inmigrantes residentes en Galicia, debido a su situación semi-periférica, algo está empezando a cambiar. En los últimos años ha experimentado un incremento sin precedentes y se detectan importantes concentraciones territoriales de extranjeros en determinadas comar-

cas de la Comunidad Autónoma (González Pérez, 2008). Desde 1998 hasta el 2007 el *stock* de inmigrantes empadronados en Galicia se triplica, pasando de 93.679 a 177.221 personas (Padrón Municipal de Habitantes-PMH-INE). Un fuerte crecimiento que, pese a enmarcarse en la tendencia que sigue el conjunto de España, ofrece unas características propias pero en parte condicionadas por ese pasado reciente al que antes aludíamos (Oso, Golías y Villares, 2008).

En segundo lugar, la complejidad en la composición, que viene determinada, en parte, por su propio pasado migratorio, la diferencia de otras zonas del Estado. Esto explica el peso que representa la inmigración de retorno, así como la inmigración «de retorno a las raíces»<sup>1</sup>, protagonizada por los descendientes de emigrantes que se instalaron en Latinoamérica (Argentina, Venezuela, Uruguay, Cuba) o más recientemente en Europa (Suiza, Alemania, Francia y Reino Unido) (Oso, Golías y Villares, 2008). Característica peculiar que en el caso gallego va a facilitar enormemente su integración (Lamela, López de Lera y Oso, 2005: 89).

A este contingente hay que sumar a los inmigrantes fronterizos provenientes de Portugal, junto al resto de la inmigración extranjera, que como en otras regiones, está llegando también a Galicia<sup>2</sup>. Una

---

<sup>1</sup> Aunque la «búsqueda de una vida mejor» determina el objetivo final, tanto para los gallegos que emigraron a América Latina como para los hijos que ahora «retornan a las raíces», los motivos migratorios se conciben de manera distinta en ambos casos. En otra época, fue la mayor capitalización en el menor tiempo el principal motivo de la partida: el máximo «sacrificio», basado en la dureza del trabajo y la austeridad en las condiciones de vida, debía satisfacer altas expectativas de ahorro que permitiesen alimentar la idea de un rápido retorno, para poder disfrutar en la tierra de origen de los bienes adquiridos (Oso, 2004). Sin embargo, la realidad actual de los hijos retornados procedentes de América Latina viene determinada por la búsqueda de una mejor calidad de vida en el contexto receptor. No es un proyecto, como antaño, marcado por la temporalidad y el sacrificio sino la idea de un asentamiento estable y definitivo. Como parece demostrarse, entre los descendientes de emigrantes a América Latina, el regreso a su país de nacimiento no parece tener la importancia que tuvo para sus padres volver a Galicia. [L. Oso, M. Golías y M. Villares (2008): «Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: la construcción del puente transnacional», *Política y Sociedad*, 1, vol. 45, pp. 110-111].

<sup>2</sup> La peculiar situación fronteriza explica, en buena medida que Galicia sea la comunidad autónoma con mayor proporción de portugueses. A diferencia de otras zonas del Estado, donde las comunidades de procedencia

inmigración procedente de países que pueden tener lazos histórico-culturales (Argentina, Venezuela, Uruguay, Brasil) o sin vínculos de este tipo (Colombia, Marruecos, Rumanía y República Dominicana); y que se explica por su llegada desde otras regiones más «saturadas», así como por el desarrollo de redes migratorias vinculadas a la demanda de trabajadores en el sector secundario (servicio doméstico y cuidados personales, industria del sexo, hostelería, pesca y construcción).

## 1. LA INMIGRACIÓN ES UN FENÓMENO HISTÓRICAMENTE INEVITABLE

La inmigración, y como consecuencia de ella la multiculturalidad, es un fenómeno históricamente inevitable (lo que genera movimientos hostiles de carácter conservador) con el que tenemos que aprender a convivir y del que debemos extraer consecuencias que, en términos absolutos son, la mayor parte de las veces, positivas (Zapata Barrero, 2004: 10). La inmigración tiene dos caras: el rostro amable muestra, por un lado, el trasvase de élites de personal cualificado (intelectuales, deportistas, científicos, técnicos de alto nivel... que no plantean problemas de integración). Su otro lado enseña una

---

lusa aparecen concentradas en algunos municipios y asociadas a determinados nichos laborales, en Galicia los inmigrantes portugueses se encuentran dispersos y plenamente integrados entre la población autóctona. Factores como la proximidad geográfica, la cultura y el idioma facilitan dicha integración; además de la voluntad del inmigrante luso por mimetizarse, ocultando su origen, ante la desconfianza del autóctono y viejos prejuicios ligados a una imagen de atraso y subdesarrollo. Prejuicios que las nuevas generaciones han ido superando aceleradamente. Véase: C. Lamela Viera, D. López de Lera y L. Oso Casas (2005) «La inmigración internacional en Galicia: latinoamericanos, comunitarios y otros», en C. Solé y A. Izquierdo (coords.): *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Barcelona, Anthropos. No hay que olvidar, por otro lado, que Portugal ha sido el destino migratorio de raíz económica (y también política forzada durante la guerra civil y el franquismo) de un contingente importante de población gallega cuyo inicio se remonta al siglo XV. Sobre la presencia gallega en Portugal puede consultarse: X. C. Pérez Leira (2009): *Historia dunha emigración difusa. 500 anos de emigración galega a Lisboa. 1908-2008 Centenario do Centro Galego de Lisboa*. Santiago, Acuairela Comunicación.

cara hostil: la de la circulación de personas con muy baja cualificación, portadores de valores no occidentales y modelos muy diferentes a los nuestros, que rápidamente se asocia a delincuencia. Ello resulta, en muchos casos, difícilmente controlable por los gobernantes y genera recelos, inseguridades y prejuicios en las relaciones de convivencia.

Sin embargo, también en la mayoría de los casos, esta segunda vertiente de un proceso imparable está estrechamente relacionada con los derechos humanos, por dos razones. La primera, porque la «opción salida» es una opción forzada, como lo fue en su momento para muchos de nuestros abuelos y familiares desde la Galicia rural de finales del XIX hacia las grandes urbes americanas; la segunda, la constatación de que el hecho mismo de salir de sus Estados mengua la protección de sus derechos humanos (Zapata Barrero, 2004: 96).

También, en este caso, tenemos que remitirnos en clave histórica a las penurias que muchos gallegos padecieron en sus lugares de destino donde, como aquí en la actualidad, abundaron las situaciones de explotación. Diferentes estudios revelan que un número importante de gallegos acabaron por soportar en su destino americano situaciones de semiesclavitud, o cuando menos de explotación laboral, similares a las que hoy sufren muchos trabajadores subsaharianos, chinos, polacos o rumanos desde el invernadero hasta el prostíbulo de carretera pasando por el taller textil clandestino... demostrando que la historia tiende a repetir su cara más amarga (Rodríguez Galdo, 1995).

En la actualidad se escuchan muchas voces que sugieren restricciones a todos aquellos que llaman a nuestras puertas, pero desde esta perspectiva debemos asumir que las aldabas que suenan con insistencia son, en realidad, golpes de desesperación similares a los de nuestros emigrantes en otras épocas, procurando huir de la miseria en la búsqueda de «un mejor porvenir», en palabras del escritor gallego Alfonso D. Rodríguez Castelao<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Alfonso Daniel R. Castelao (Rianxo, A Coruña 1886-Buenos Aires 1950) es una de las personalidades más influyentes de la cultura gallega de su tiempo. Su actividad, en una parte importante vinculada a la emigración gallega, se desarrolló a través de la creación literaria, el periodismo, la pintura, el teatro y la política. Castelao fue emigrante y exiliado, y conoció como pocos la realidad de la emigración gallega a América, con sus luces y sus sombras. Y fue allí donde ocupó, a partir de 1940, la presidencia del Conse-

En definitiva, el fenómeno de la inmigración económica, ayer y hoy, obedece a un equilibrio entre recursos y oportunidades. Hace cien años se reducía a la esfera local, pero en la actualidad, parece ser ya un problema de redistribución global de justicia y de riqueza entre el Norte moderno e industrializado y el Sur atrasado y rural, donde la violencia estructural juega un papel importante en el «reequilibrio» de fuerzas y oportunidades. Una dialéctica que enfrenta dos lógicas divergentes: la del «mercado», que no entiende de fronteras, y la de la «política», que aduce argumentos realistas para reservarse el derecho a la selección en la entrada. Se retrocede, de este modo, a rancios conceptos donde el derecho de nacimiento va unido al de ciudadanía, lo que convierte la resistencia ante el fenómeno de la inmigración en un anacronismo medieval que pervive en la sociedad occidental actual.

En este sentido, paralelo al fenómeno de la globalización que tiende a eliminar muchas barreras a la libre circulación de bienes y capitales, surgen nuevas fronteras destinadas a contener la libre circulación de trabajadores (personas, en definitiva) limitando o anulando sus derechos más fundamentales. Es por eso que la globalización, según el sociólogo Zygmunt Bauman, «globaliza» a los ricos pero «localiza» a los pobres, lo que viene demostrado por la gestión política de los flujos migratorios transnacionales (Bauman, 1998: 18). En esa misma línea, como asegura también Antoni Roger, la cuestión migratoria parece que derrumba el espejismo liberalizador de la mundialización económica y, al mismo tiempo, ayuda a que nos percatemos del doble rasero connatural a la supervivencia del orden capitalista global: flexibilidad «cosmopolita» y libertad aplicadas a los flujos comerciales, rigidez «nacionalista» y autoritarismo aplicadas a los flujos humanos. La primera lección que debemos aprender, por tanto, es que el árbol de la conveniencia política «local», no nos debe impedir ver el bosque de la realidad social «global» (citado en Castro Jover y Torres Gutiérrez, 2006: 89).

---

llo de Galicia, una especie de Gobierno Gallego en el exilio, hasta su muerte en 1950. Puede consultarse en la edición de 2001, RODRÍGUEZ CASTELAO, A.: *Sempre en Galiza*. Vigo: Editorial Galaxia.

## 2. ¿AMENAZA U OPORTUNIDAD?

Es necesario indicar que, en gran medida, la inquietud de la mayor parte de los nativos frente a la presencia laboral de los inmigrantes no se debe a su condición de trabajadores, sino a unos comportamientos que pueden no encajar en la corriente de la vida cotidiana, observados en perspectiva de relativismo cultural, y de ese modo «susceptibles» de generar inseguridad y poner en riesgo la estabilidad comunitaria.

No es en la competencia laboral, sino en la convivencia diaria de la sociedad civil (el asiento en el metro, la consulta del ambulatorio, la presencia en los parques, en los pupitres del colegio o en los ambientes nocturnos) donde se genera la desconfianza y el rechazo xenófobo y nos predispone contra el que reza, habla o viste de otra forma diferente<sup>4</sup>. Esto indica que los «prejuicios culturales» que suscita la presencia de trabajadores extranjeros están más extendidos que los «beneficios sociales» de dicha presencia.

En unos casos, la negación es generada por el recelo del dominante; en otros, por el rechazo del dominado o, simplemente, por no querer reconocerse en el espejo de lo que fuimos y padecemos en otra época (Renes Ayala, 2008: 613). En este sentido resulta interesante, para nuestro análisis, encontrar paralelismos entre el desprecio actual hacia el «sudaca» latinoamericano, el «moro» marroquí o el «negro» subsahariano... y el escenario que vivieron nuestros abuelos, despectivamente «gallegos»<sup>5</sup> en América hace unas décadas (Sixirei Paredes, 1988: 81; Núñez Seixas, 1999):

*Las primeras dificultades empiezan en el trato. Una cosa era atraer inmigrantes y otra muy distinta mezclarse con ellos. Campesinos analfabetos e ignorantes, desorientados inicialmente por la vida urbana, provocaban el chiste fácil y la burla cruel por parte*

---

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, el conflicto que ocasionó recientemente en un centro escolar de Arteixo (A Coruña) la utilización del velo por parte de una alumna musulmana, llegando incluso a su expulsión: <http://www.laopinion-coruna.es/metro/2011/02/05/nuevo-colegio-arteixo-sanciona-alumna-llevar-velo-aula/464545.html>.

<sup>5</sup> Y quiero resaltar aquí el término «gallego» con la misma carga peyorativa que tiene en América, incluso hoy, como la tienen aquí «mosos» o «sudacas».

*de unos criollos en plena fiebre de chauvinismo nacionalista, que veían en aquellas 'razas degeneradas' a los sucesores de los antiguos conquistadores. Era dulce el sabor de la venganza, del ajuste de cuentas históricas [...]. 'Gallego' se convirtió, no en un adjetivo identificador de patria o de cultura, sino en un insulto, en una ofensa que se acompañaba de otros calificativos igualmente insultantes. 'Gallego pata sucia', 'Gallego muerto de hambre', 'Gallego bruto', 'Gallego de mierda'... fueron expresiones peyorativas con las que se recibía y trataba a los mozos emigrantes.*

Tampoco debemos perder de vista que una apreciación positiva de los efectos de la inmigración puede conllevar implícitas connotaciones utilitaristas, es decir, aceptar a los inmigrantes exclusivamente en función del provecho o beneficio que pueden reportarnos (García Roca y Joan Lacomba, 2008); lo que implica un reconocimiento condicionado y coyuntural, que es por otro lado fácilmente reversible cuando la situación económica varía en clave negativa. De este modo, la apelación al inmigrante útil se convierte, muchas veces, en una legitimación un tanto hipócrita, condicionada por los factores económicos, casi siempre inestables. En este caso, cuando la presencia o permanencia del inmigrante depende de intereses utilitarios, se corre el riesgo de que pasen a segundo plano otras consideraciones ligadas a principios fundamentales de justicia, igualdad, solidaridad o libertad. Otra vez recurrimos a la realidad de nuestros antepasados en América, citando a Gonzalo Allegue, para hablar de derechos: «En Cuba, Argentina, en Brasil, [los inmigrantes gallegos] levantaron las ciudades y tendieron entre ellas vías de ferrocarril. Mientras los próceres cortaban la cinta, gallegos vecinos de Río, de Santos, de Bahía se dispersaban por el inmenso campo vacío preparando la dinamita para las canteras, apretando los mangos de mazas y macetas, temperando los cinceles traídos desde Galicia. (...) Lo mismo en Brasil, que en Cuba o Panamá, aplanaron, acometieron destierres, deshilaron avenidas de macadán, abrieron fosos, canales, perforaron túneles y tendieron raíles. En este siglo o en el otro, se tratara de levantar el Capitolio cubano, construir los embalses del dictador venezolano Pérez Jiménez o del canal de Panamá, allí estaban los gallegos de carretón, piedra y marreta, jugándose la vida y la piel» (Allegue, 1992: p. 122).

Por tanto, como admite Angulo Bárcena debería quedar descartada una relación causa-efecto entre la ocupación laboral de inmigrantes y el desempleo de los nativos, pues la existencia de factores



discriminatorios (raza, género, formación, capacitación, etc.) dificultan y obstaculizan el acceso del colectivo inmigrante a segmentos de mercado laboral mejor retribuidos, con más estabilidad y prestigio social. Posibilidad que acaba siempre por «blindarse» en favor de los nativos (citado en Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006: 221). Por eso, la dualización que se observa en el mercado de trabajo impide que los trabajadores inmigrantes y los nativos compitan entre sí de modo completamente abierto, dado que actúan en substratos diferentes, incluso cuando trabajan en el mismo sector o en las mismas empresas<sup>6</sup>.

Pero no solo eso: Europa, especialmente el Sur, demanda trabajadores no cualificados en determinados sectores como agricultura, servicios y construcción. Debido a determinados factores de tipo geográfico, político, económico e histórico, países como Portugal, España, Italia y Grecia, que han exportado tradicionalmente mano de obra, se han convertido en receptores de inmigrantes procedentes de África, América del Sur y, más recientemente, Europa del Este. La mano de obra no cualificada supone para los empresarios agrarios, entre otros sectores, un abaratamiento del coste y mejoras competitivas en el mercado europeo. De esta forma, este mismo aporte de la inmigración puede estar contribuyendo a potenciar la estabilidad laboral de los nacionales, simplemente, atendiendo la viabilidad económica de las actividades de baja productividad, basadas en costes laborales reducidos (GÓMEZ, 2002: 6).

---

<sup>6</sup> Un indicador para conocer qué ocupaciones son las que se ofertan mayoritariamente en Galicia, son los contratos realizados. Con datos del año 2005, estos se formalizaron principalmente en el sector servicios (73,2%) seguido de la construcción (12,4%), el sector secundario (11,6%) y el primario (2,8%). Los empleos más ofertados durante el año 2005 fueron: camareros (3.087); albañiles (2.031); dependientes (1.577); representantes de comercio y técnicos de venta (1.521); cocineros (1.465); taquígrafos y mecanógrafos (1.287); peluqueros, especialistas en tratamientos de belleza (1.213); empleados de hogar (1.064); personal de limpieza de oficinas, hoteles, etc. (1.041); carpinteros (913); peones de la construcción (888); conductores de camión (784); peones de transporte y descargadores (683); peones de industrias manufactureras (611); ferrallistas (487); pintores (424); secretarios administrativos (424); soldadores (418); taxistas (400); asistentes domiciliarios (378); etc. [MALLO, M. L., y GÁMEZ, R. (2005): *Estudo do mercado laboral. Galicia 2005*, Santiago: Xunta de Galicia].

Existen otras ventajas estrictamente empresariales, señaladas por Angulo Bárcena, de las que los empleadores también se benefician. Así, además de encontrar en el mercado laboral inmigrante una mano de obra más diversificada, los empresarios tienen acceso a una fuente de talento infrautilizado cuya significación está en aumento, porque las comunidades de inmigrantes y las minorías étnicas son más jóvenes que la población autóctona y constituyen una parte creciente del mercado de trabajo. El reclutamiento de esa población foránea diversificada inyecta en el mercado local nuevas perspectivas, experiencia, conocimiento de idiomas, lazos con los países de origen y comprensión hacia ellos. Esto es importante para que el empresariado pueda tender vínculos, tener presencia y competir en mercados étnica y culturalmente diversificados, y tantas veces desconocidos, en Europa y en el resto del mundo (citado en Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006: 236).

### 3. «MANO DE OBRA» Y ALGO MÁS

Las políticas migratorias no deben reducir el fenómeno de la inmigración al aspecto exclusivo de «mano de obra». Como indica Antonio Izquierdo, los inmigrantes son mucho más que brazos y manos para trabajar. Son seres humanos que en la mayoría de los casos proyectan aspiraciones legítimas, atesoran conocimientos útiles y acompañan actitudes enriquecedoras. Tienen proyectos de vida en los que la decisión migratoria forma parte de ese anhelo vital por prosperar económica y socialmente; y la posibilidad de emigrar, pese a que en el país de acogida no se les brinden las oportunidades que deberían estar a la altura de sus aptitudes, va a mejorar, sin ninguna duda, sus condiciones y las del entorno del país de partida a través de las remesas enviadas (citado en RENES AYALA, 2008: 618).

Como así ocurrió también con la emigración gallega a América. Conviene no obviar algunos aspectos positivos de nuestra emigración de los que podemos extraer semejanzas, trasladados a la realidad actual de la inmigración que acogemos. En el caso gallego, la emigración ultramarina supuso un relativo desahogo para una población en constante desajuste con los medios disponibles para su subsistencia, aligerando la excesiva presión demográfica sobre un territorio que no garantizaba el equitativo reparto de recursos exis-

tentes (Villares, 1982; Villares y Fernández Santiago, 1996). Otro aspecto positivo fue la recepción de remesas monetarias, que sirvieron para saldar deudas, redimir foros, adquirir propiedades, introducir innovaciones técnicas y organizativas en las explotaciones agrícolas, aliviando de este modo una economía plagada de urgencias, necesidades y privaciones. El caudal económico que el colectivo gallego envió en forma de remesas desde la emigración sirvió para el establecimiento de una tupida red bancaria, revitalizó el comercio marítimo y las comunicaciones con el continente americano; contribuyó a la implantación de obras de carácter social y colaboró en la mejora del sistema escolar de enseñanza primaria mediante la creación de numerosas escuelas, que se levantaron por toda la geografía gallega (Malheiro Gutiérrez, 2006). Destaca, además, la importancia del movimiento migratorio en la evolución ideológica de Galicia desempeñando un importante papel en la modernización técnica y la concienciación política del agro gallego (Núñez Seixas, 1992 y 1998).

Pese a todo el conservadurismo que se atribuye al capital repatriado, en el ánimo de una segura inversión cuando se dieron coyunturas favorables para la inversión industrial, éste no las rechazó. Y si la burguesía local, al contrario que en otras comunidades del Estado, vivió en un letargo constante de espaldas a la realidad del país, abandonando la inversión industrial al capital e iniciativa foráneos, el capital 'americano' no fue un gran inversor industrial, pero también hay que decir que donde en el siglo XIX gallego existió inversión industrial allí estuvo el capital 'americano' (Carmona Badía, 1984: 46-48).

Con todo, como aspecto negativo, el éxodo americano produjo una sangrienta herida en el propio sistema socioeconómico del país, obligado a tener que prescindir, décadas y décadas, de los individuos más jóvenes y más productivos, como acontece actualmente con los que llegan. Esto acarreó un coste económico adicional, y por lo tanto, una pérdida de capital. Sobre este aspecto hay que añadir, a la luz de de investigaciones recientes, que es, precisamente, el colectivo de gallegos más decididos, más preparados y con mayores posibilidades para la inserción sociolaboral, el que emprende el camino de la emigración, mientras que los efectivos humanos que registran peor preparación y menos empuje son los que permanecieron en Galicia (Vázquez González, 2002: 135).

La inmigración, tanto en la época de los vapores que transportaban a nuestros abuelos emigrantes como en la de los cayucos que arriban hoy a nuestras costas, encarna el impulso de los inconfor-

mistas, de los que no se resignan a su desgracia. Y, ciertamente, es una ventaja para el país de acogida poder contar con la valía de personas capaces de renunciar a sus vínculos familiares, étnicos, culturales... que, sin vivir en la pobreza, huyen de su proximidad y voraz extensión, para emprender una nueva vida con incierta previsión de mejora a costa de un tremendo sacrificio personal y de un no siempre calculado riesgo vital. Es para el país de acogida, como lo fue en su momento para los gallegos en América, una ventaja poder beneficiarse de todo ese potencial productivo, innovador y extraordinariamente vital y emprendedor.

En el caso gallego, y atendiendo a la particularidad que ofrece la migración de descendientes de migrantes, conocida como «inmigración de retorno», los hijos y nietos de la emigración gallega a Latinoamérica presentan un perfil socioeconómico y un motivo migratorio que no dista mucho del de sus compatriotas sin lazos de parentesco con Galicia. El peso de las raíces parece ser un factor que facilita la migración, desde el punto de vista de la integración jurídica y social, más que un determinante en sí de la decisión de emigrar. Huidos de las crisis económicas y políticas y de la violencia en sus países de origen, se recurre a los lazos de parentesco y a las ventajas administrativas para allanar el camino que permita hacer realidad los sueños de estabilidad o de ascenso social. «En su discurso, aquellos descendientes de la emigración gallega, reclaman una deuda histórica: poder optar por una alternativa para mejorar sus vidas. La misma alternativa que la tierra argentina proporcionó a sus antepasados» (López, Oso y Villares; 2002: p. 110).

Por otro lado, como hace un siglo en otras latitudes, en la actualidad, gracias a la inmigración el Estado español ha crecido demográfica y económicamente de modo espectacular en los últimos tres lustros (Oficina Económica del Presidente: 2006). Este crecimiento tiene una fuerte presencia en el sector de la construcción o del turismo; también en las ocupaciones domésticas, donde la mujer nativa actual se afana por incorporarse al mercado laboral cualificado rechazando un nicho de actividad que interesa a la trabajadora inmigrante. Por lo que parece, Galicia también se ha beneficiado en la proporción de su intensidad receptora<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Como afirma González Pérez, la tendencia a la pérdida de efectivos humanos en Galicia se frenó en los años de cambio de siglo y recuperó un ritmo de crecimiento positivo al mismo tiempo que se intensificó el aumento de población extranjera. Esto significa que la evolución de los efectivos hu-

Pero además de atender a los beneficios inmediatos del rendimiento laboral que proporcionan las masas inmigrantes en el presente conviene fijarse en otras ventajas a medio/largo plazo. En primer lugar, el aporte de la población inmigrante al crecimiento vegetativo viene a compensar nuestro balance demográfico por medio de la nupcialidad y de la fecundidad. En segundo lugar, en ese medio/largo plazo, los inmigrantes agregan potencial educativo a través de sus capacidades, proyectadas en las futuras generaciones (Renes Ayala, 2008: 636). De este modo contribuyen al desarrollo de lo que John Durston denomina «capital social»: no debemos olvidar que la inmigración es conocimiento encarnado y capacidad educativa por desarrollar, con todo su inmenso potencial contribuyendo, en términos absolutos, al reemplazo de la población y en términos relativos, a su renovación, suavizando el envejecimiento (Durston Wagner: 2006).

Por último, Izquierdo destaca la extraordinaria implicación del colectivo inmigrante en el mercado de trabajo, a lo que hay que sumar su ejemplar adaptabilidad. La rápida y creciente inserción laboral de los inmigrantes más jóvenes destaca frente a los nativos, que permanecen en el hogar, formándose, a la espera de un empleo más acorde con sus aspiraciones y expectativas. Esto tiene que ver, en opinión de Izquierdo Escribano, con los estudios que traen del país de origen y el ansia de formación que los impulsa (citado en Renes Ayala, 2008: 636). Con todo, la vocación laboral que acostumbra a mostrar la juventud inmigrante también tiene una cara negativa, pues una inserción laboral precipitada interrumpe su proceso formativo y, por consiguiente, trunca sus expectativas de ascenso ocupacional.

#### **4. MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL**

Los grandes conceptos como justicia, libertad, igualdad, nacionalidad y poder, por citar los principales pilares de nuestro para-

---

manos en Galicia inició una etapa de ligera recuperación en el momento que los extranjeros comenzaron a tener capacidad para influir en los mecanismos demográficos hasta el punto de que en sólo diez años Galicia multiplicó por 4,5 sus efectivos de no españoles. Véase: J. M. González Pérez (2008): «La aparición reciente del fenómeno migratorio extranjero en Galicia. Características e impronta espacial». *Boletín de la AGE*, 48, pp. 254-255.

digma de pensamiento político, pierden sus núcleos duros cuando se aplican a la situación que viven los inmigrantes (Zapata Barrero, 2004: 106). La mayor parte, examinándolos desde el prisma de la inmigración, rozan incluso la pura hipocresía. Afirma este autor que, sabiendo de la fuerte tradición migratoria de una parte importante de la actual Europa, sorprende que a la hora de construir nuestro sistema, los grandes arquitectos y pensadores políticos no se percataran de la posibilidad de coexistencia, dentro de un mismo territorio, de tradiciones y prácticas culturales diferentes. De ahí que nuestras estructuras políticas tengan en este momento serias dificultades para gestionar el fenómeno sin entrar en contradicciones profundas y dilemas circulares que oscilan entre la *lógica multicultural progresista*, con un interés político de inclusión, y *lógica fundamentalista conservadora*, orientada a mantener la exclusión existente. En la primera pesa la justicia frente a la estabilidad; la segunda considera la estabilidad prioritaria a la justicia<sup>8</sup>.

En ese caso, todo proyecto político debe perseguir un equilibrio reflexivo entre ambas opciones, identificado en la justicia y la estabilidad, y basado en la realidad multicultural. El resultado de desarrollar políticas capaces de gestionar este fenómeno, exclusivamente orientadas a la estabilidad, puede desembocar en situaciones de injusticia, mientras que una política preocupada exclusivamente por la justicia y el orden puede provocar escenarios de tensión social e inestabilidad. De este modo, la tendencia debe basarse en la aplicación de medidas que fomenten el «equilibrio reflexivo» entre estabilidad y justicia.

Es necesario hacer notar, por otro lado, que los diferentes gobiernos, en la elaboración de los sucesivos planes, pasaron por alto las experiencias de los españoles que fueron inmigrantes tanto en Europa como en Latinoamérica. Así, a juicio de Izquierdo Escribano ésa

---

<sup>8</sup> Nos parece oportuno citar para este asunto el actual conflicto que está provocando la acogida de refugiados libios y tunecinos, a raíz de las revueltas en el norte de África, que ha dado lugar a la propuesta por parte de Francia e Italia de revisar el tratado de Schengen. (El acuerdo de Schengen permite suprimir los controles en las fronteras interiores entre los Estados signatarios y crear una única frontera exterior donde se efectúan los controles de entrada en el espacio Schengen con arreglo a procedimientos idénticos). Véase, por tomar una nota, *El País* 23 de abril de 2011: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Francia/estudia/revision/tratado/Schengen/elpepuint/20110422elpepuint\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Francia/estudia/revision/tratado/Schengen/elpepuint/20110422elpepuint_10/Tes)

ha sido la tónica de la política oficial de inmigración: «no aprender del pasado». No aprovechar esa experiencia para reflexionar sobre los resultados escolares de los hijos de los inmigrantes españoles en Alemania o Francia según la lengua de estudio, ni su movilidad ocupacional.

Tampoco se examinó la práctica de la emigración asistida a los cupos de trabajadores españoles de temporada para perfilar mejor los objetivos de los contingentes anuales de contratación en origen (citado en Renes Ayala, 2008: 606). Como tampoco se ha reflexionado con cierta profundidad sobre el interés de conocer el perfil educativo, es decir, los estudios acabados con los que llegan los inmigrantes, cuando parece demostrado que este factor influye más en el itinerario de inserción sociocultural que en el laboral, sobre todo en los primeros años de estancia, a tenor de los datos de la OCDE.

## 5. DESTERRANDO ESTEREOTIPOS

Los estereotipos del colectivo inmigrante han variado sustancialmente, lo que reclama nuevas formas de atención. La conciencia de «país de emigración» tiene una vertiente positiva, que se traduce en la solidaridad por empatía y la consiguiente aceptación del inmigrante; pero deja aflorar también una carga negativa, que se manifiesta en la falta de decisión del Estado y de los sucesivos gobiernos para desarrollar políticas de intervención en la integración: formar funcionarios, diseñar protocolos de acogida, estrategias de intervención, itinerarios de formación laboral, instrumentos para la inserción educativa y, en definitiva, de cumplir con la obligación de implantar políticas públicas para la incardinación de los contingentes foráneos, especialmente cuando dejan de considerarse inmigrantes y se convierten en habitantes, pobladores *de facto*, partícipes de una sociedad dinámica (Renes Ayala, 2008: 609).

Galicia asume, desde el año 2000, la llegada de un mayor número de inmigrantes de lo habitual durante los años 80 del pasado siglo, aunque este fenómeno es relativamente menor que en otras regiones del Estado español. Además de las cifras apuntadas anteriormente, si comparamos los datos del Padrón Municipal entre 1998-2005 observamos un aumento continuado de la población inmigrante en

Galicia, con especial intensidad en el trienio 2001-2003, triplicándose la población que había entre 1998-2005 que pasa de 19.693 inmigrantes en el año 1998 a 69.363 en el año 2005 (Secretaría Xeral de Emigración, 2005).

Como medida preventiva hacia la integración, la Xunta de Galicia recomienda la necesidad de fomentar y de ayudar a que las asociaciones de la comunidad en general lleguen a las personas inmigrantes. Su participación en asociaciones de vecinos, deportivas, culturales, de mujeres..., representa un lugar de encuentro e integración privilegiado. A su vez, el voluntariado es una forma de participación social en la que los inmigrantes desempeñan un importante papel como ciudadanos activos. Facilitar su participación y valorar su contribución favorece su inclusión y moviliza sus capacidades (Gómez, 2002: 7).

País de inmigración, pero también de minorías que arraigan, debería centrar la acción en el diseño de políticas coordinadas entre las diferentes administraciones. Mientras el gobierno del Estado central fija los cupos y flujos anuales, los autonómicos y locales se encargan, por sus competencias, de gestionar los servicios de empleo, salud, educación y protección social... instrumentos vitales para la integración. Esto implica que las palancas de integración sociocultural corren por cuenta de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos. Y esto es lo que primero preocupa al nativo: las consecuencias de la presencia de los foráneos en las calles, esperando la consulta del pediatra, ocupando la plaza del bus escolar, etc.

Conviene apuntar, por último, en el diseño de estrategias de integración, que los estereotipos del colectivo migratorio han variado sustancialmente. De varón soltero apenas alfabetizado con vocación de regreso (imagen de la realidad migratoria de nuestros abuelos), la actual responde ahora a un modelo mucho más diverso: además de varones solteros apenas alfabetizados, también entran en el escenario migratorio familias, mujeres jefas de hogar, inmigrantes jubilados y cualificados, temporales y permanentes, residentes comunitarios, inmigrantes comunitarios (rumanos) e inmigrantes retornados.



## 6. EL PAPEL DE LA ESCUELA Y LA FAMILIA EN EL CAMBIO DE MENTALIDAD

La escuela es un instrumento adecuado, por no decir imprescindible, para que pueda prosperar la deseable integración sociocultural y laboral del inmigrante. A su vez, la familia juega un papel fundamental en su relación con la escuela.

Los actuales movimientos migratorios tienen constituido todo un reto para las principales instituciones sociales entre las que se encuentra el sistema educativo, principalmente en lo que se refiere a los esfuerzos destinados a la integración y participación de los chicos y chicas inmigrantes (Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006: 200). Con todo, diversos estudios sobre su participación en la escuela tanto en Europa como en el resto del mundo, resaltan la imperiosa necesidad de implementar nuevas estrategias y técnicas que permitan alcanzar mayores cotas de equidad y de integración en nuestro contexto (EUMC, 2004; Eurydice, 2004; OCDE, 2006; OCDE/UNESCO, 2003). También, como señala Godás Otero, porque la escuela ayuda a interiorizar conocimientos, manejar claves culturales y adquirir competencias y dominios que presionan a los individuos que quieren buscar acomodo y sentirse bien en el nuevo lugar (citado en Santos Rego, 2009).

Pese a los avances en la escolarización del colectivo inmigrante (en el que ha influido la tendencia a reconocer la educación como derecho universal, independientemente del origen cultural y socioeconómico de la persona) y el acercamiento a los primeros niveles de equidad, entre los que destacan el derecho a la educación y la escolaridad obligatoria y gratuita, aparecen también diferencias sustantivas en niveles superiores de equidad, como por ejemplo, en los índices de concentración de inmigrantes en determinadas zonas geográficas y escuelas, así como altas tasas de absentismo, fracaso y abandono escolar (Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006: 201). Por eso, la educación es uno de los instrumentos con mayor potencial para conseguir el objetivo de la integración de los inmigrantes como ciudadanos en el seno de las comunidades de acogida. Así, la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en su art. 9.2, reconoce a todos los extranjeros menores de 18 años el derecho y el deber a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas

condiciones que los ciudadanos del Estado, así como en el caso de la educación infantil, garantizando el número de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite.

En este sentido debemos recordar, en clave histórica, las políticas de integración de inmigrantes, principalmente gallegos e italianos, a través de la educación llevadas a cabo por los primeros gobiernos argentinos tras su independencia; o, de un modo más solidario por tratarse de los coterráneos, el papel de instituciones mutualistas como los Centros Gallegos de La Habana, Buenos Aires y Montevideo, a través de sus planteles de alfabetización, de formación profesional y de instrucción (Farías, 2007; Peña Saavedra, 1996 y 1999).

En la actualidad existe una preocupación de los poderes públicos por tratar de evitar la concentración de jóvenes inmigrantes en los centros públicos mediante los mecanismos que ofrece el sistema educativo, o evitar el riesgo de marginación por procesos de xenofobia y fractura cultural (Castro Jover y Torres Gutiérrez, 2006: 114). Dicha preocupación se centra también en aprovechar el tremendo potencial que posee la educación en la integración de adultos inmigrantes. En definitiva, se trata de educar sobre la base del respeto a los principios constitucionales en el país de acogida, que comprenden los valores comunes y el derecho a las diferencias, así como las pautas de conducta y hábitos de comportamiento acordes con las normas éticas derivadas de ellos, como espejo de tolerancia y respeto mutuo.

Con todo, diversos estudios revelan que el alumnado inmigrante en Europa obtiene peores resultados académicos y un mayor índice de abandono escolar en comparación con la población general (OCDE, 2001; OCDE, 2003). Esto induce a pensar que la educación tradicional no resulta suficientemente sensible a las diferencias culturales (Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006). Como aconseja la OCDE, aumentar la cobertura en el ámbito preescolar, incorporar apoyo en idiomas, ofrecer clases en lengua materna y otorgar horas de enseñanza extra son medidas importantes para apoyar a la población inmigrante en la futura escolaridad a favor de la adquisición de competencias y en la mejora de sus resultados (OCDE, 2003). Medidas que deben complementarse con la formación sobre la cultura local, porque «el riesgo de fracaso deriva no sólo de las carencias del alumnado y su medio sino de la tendencia tradicional de suponer que el niño tiene asimilado en el hogar los códigos de conducta dominantes», como observa John Durston desde la antropo-

logía. Como la infancia de los entornos populares trae otros códigos y conocimientos, que son los de su propia cultura, el rendimiento mejora si se tienden vías entre maestros y padres, para que ambos sean «bilingües» en los dos lenguajes silenciosos que representan las culturas de la escuela y del medio local (citado por Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate, 2006: 202).

Desde la legislación educativa vigente, la LOE reconoce en su art. 118 que la participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución. Por eso, las Administraciones competentes deben promover entre el alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios su práctica efectiva en los centros. Concretamente, y con el fin de hacer efectiva la corresponsabilidad educativa entre profesorado y familias, propone medidas que promuevan e incentiven la colaboración entre familia y escuela, además de algunas otras respuestas que la escuela puede dar en el ámbito de la atención educativa a la diversidad propuestas por Walter Actis, como la educación compensatoria, educar para la tolerancia, fomentar el autoconcepto, la enseñanza bilingüe y bicultural; promover el pluralismo cultural, la educación intercultural o la educación antirracista (citado en Santos Rego, 2006: 107).

El trabajo, sobre todo, debe ir encaminado a lograr la participación y el compromiso de los padres en la educación de sus hijos, pues éste es uno de los factores que más y mejor puede facilitar la integración escolar de los alumnos inmigrantes (Lorenzo Moledo y otros, 2007; Defensor del Pueblo, 2003). Pero no se trata sólo de implicar a la familia, sino de conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa lleguen a sentir el centro como propio, y que éste se convierta en una comunidad de aprendizaje (Baráibar, 2005; Essomba, 2006). Con todo, participación y compromiso varían en función de la edad de escolarización y de la procedencia familiar, y se observa que la relación familia-escuela es más intensa en la etapa de primaria que en la de secundaria (Aparicio, 2003; MEC, 2007). Cabe observar, aún así, ciertas limitaciones y dificultades, como el hecho de que, en la voluntad de los adolescentes por lograr una mayor autonomía o intimidad producto de la inevitable distancia generacional, traten de «alejar» a los padres del entorno escolar entorpeciendo, aunque no de modo deliberado, las oportunidades de comunicación y de participación (Santos Rego y Lorenzo Moledo, 2009).

Por último, no debemos olvidar otros aspectos que afectan a la situación concreta del sistema educativo (Bolívar, 2006), entre los que se encuentran las carencias formativas de un profesorado que, en gran parte, desconoce o no aplica técnicas que puedan mejorar la implicación familiar, e incluso contribuir a reducir los estereotipos (Merino y Muñoz, 1998); la discrepancia en los objetivos y expectativas de padres y docentes provocada, a su vez, por la falta de comunicación (Herraz y Lozano, 2006); la ausencia de modelos que canalicen eficazmente los esfuerzos destinados a la mejora de la acción educativa; actitudes de intransigencia por ambas partes; suspicacias; sensibilidad exagerada; ausencia de autocrítica; o, en fin, atribuciones externas y posturas defensivas que empobrecen el diálogo.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Debemos romper definitivamente con algunos tópicos. Entre otros, que todo inmigrante de un país más pobre es un candidato a convertirse en delincuente, lo que nos remite al binomio inmigración y orden público. Contribución esencial la que realizan los medios de comunicación, al difundir una imagen de la inmigración ligada a las pateras, a las actividades ilícitas como prostitución, tráfico de drogas, delincuencia callejera o venta pirata.

O la convicción tan extendida de que los inmigrantes desarrollan tareas sucias, duras y poco remuneradas; trabajos eventuales y nada envidiables porque, sencillamente, no están *capacitados* para otra ocupación. La realidad demuestra que, en muchos casos, se les utiliza para rescatar ocupaciones sin futuro y para retrasar la inversión en la puesta al día del pequeño negocio, la empresa o el servicio: se sacrifica la mejora en la organización y la aplicación de avances tecnológicos a costa de una baja remuneración y del lucro inmediato (Izquierdo Escribano, citado en Renes Ayala, 2008: 641). Admitiendo que hay tareas imprescindibles, como recoger la basura de madrugada, cuidar de los mayores o trabajar en la agricultura estacional, este despilfarro formativo conlleva dos consecuencias inmediatas: una de carácter material como es la pérdida de «productividad» y otra menos tangible pero igualmente importante como es la pérdida de «felicidad», lo que puede generar descontento social y otras

consecuencias impredecibles. Recordemos los sucesos de violencia producidos por inmigrantes de segunda generación en Francia, en el extrarradio parisino, en 2005.

A este despilfarro formativo hay que añadir la discriminación sociolaboral que conlleva, así como la torpeza político-administrativa que se demuestra. Hipótesis que se refuerza con los datos de la EPA que, en los últimos 15 años, parece mostrar que la pirámide educativa de los inmigrantes ha menguado por la base más pobre de los conocimientos y se ha ampliado por la mitad más alta de los estudios. Por tanto, el reconocimiento formativo del colectivo inmigrante mediante necesarias homologaciones añadiría competencia e igualdad y brindaría oportunidades para el ascenso individual ocupacional, permitiendo escribir una biografía de movilidad beneficiosa para la colectividad a corto y medio plazo (Izquierdo Escribano, citado en Renes Ayala, 2008: 643).

La inmigración representa hoy, más que un problema, una oportunidad. Es necesario revisar nuestras actitudes y aprender del pasado para entender el presente, lo que exige desde el poder político y las administraciones, y desde la calle, la escuela, los medios de comunicación... otras respuestas que se fundamenten en lo aprendido, en lo experimentado como emigrantes, para atender un panorama cada día más complejo en donde ahora nos toca actuar desde la otra orilla.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLEGUE, G. (coord.) (1992): *Galegos: As mans de América*, vol. II. Vigo: Ed. Nigra.
- ANGULO BÁRCENA, P. (2006): «Inmigración y mercado de trabajo: realidad y perspectivas de futuro», en R. Santibáñez Gruber y Maiztegui Oñate (eds.). *Inmigración: Miradas y reflejos. Historias, identidades y claves de intervención social*. Deusto: Universidad de Deusto.
- APARICIO, R. (2003): *El entorno familiar de los menores de origen extranjero escolarizados en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- BARÁIBAR, J. M. (2005): *Inmigración, familias y escuela en educación infantil*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-Catarata.
- BAUMAN, Z. (1998): *Globalization. The Human Consequences*. Cambridge: Polity Press.
- BOLÍVAR, A. (2006): «Familia y escuela: de los mundos llamados a trabajar en común». *Revista de Educación*, 339.

- CARMONA BADÍA, X. (1984): «Los indios y la cuestión industrial en la Galicia del XIX». *Los Cuadernos del Norte*, 2, p. 46.
- CASTRO JOVER, A. (2006): «La integración de los inmigrantes. La educación como instrumento para formar ciudadanos», en A. Castro Jover y A. TORRES GUTIÉRREZ. *Inmigración, minorías y multiculturalidad*. Jaén: Gráficas y encuadernaciones.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2003): *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España* (2 vols.). Madrid: Defensor del Pueblo.
- DURSTON WAGNER, J. (2006): «Nuevas exclusiones en la complejidad social contemporánea: un comentario desde el paradigma del capital social». *Revista MAD*, 14, mayo de 2006. <http://www.revistamad.uchile.cl/14/durston/pdf>
- ESSOMBA, R. A. (2006): *Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Barcelona: Graó.
- EUROPEAN MONITORING CENTER ON RACISM AND XENOPHOBIA (EUMC) (ed.) (2004): *Migrants, minorities and Education. Documenting discrimination and integration in 15 member states of the European Union*. Vienna: EUMC. <http://eumc.eu.int>
- EURIDYCE (2004): *Integrating immigrant children into Schools in Europe*. Brussels: Directorate-General for Education and Culture.
- FARIAS, R. (comp.) (2007): *Buenos Aires Gallega. Inmigración, pasado y presente*. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.
- GARCÍA ROCA, J., y LACOMBA, J. (2008): *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- GÓMEZ, V. (2002): *Estudio sobre la integración de la inmigración extracomunitaria en Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- GONZÁLEZ PÉREZ, J. M. (2008): «La aparición reciente del fenómeno migratorio extranjero en Galicia. Características e impronta espacial». *Boletín de la A.G.E.*, 48, pp. 247-275.
- HERRAZ, M., y LOZANO, S. (2006): «Técnicas de resolución de conflictos», en B. Malik y M. Herraz (coords.). *Mediación intercultural en contextos socio-educativos*. Málaga: Aljibe.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2008): «El modelo de la inmigración y los riesgos de exclusión», en V. Renes Ayala, *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación Foessa.
- LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. <http://www.boe.es/boe/dias/2005/01/07/pdfs/A00485-00539.pdf>
- LOE. [http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases\\_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/07899](http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/07899)
- LORENZO MOLEDO, M. M., y OTROS (2007): *Familias inmigrantes en Galicia. La dimensión socio-educativa de la integración*. Informe de Investigación no publicado (Secretaría General de Política Científica y Tecnológica-MEC/SEJ2004-05967).

- MALHEIRO GUTIÉRREZ, X. M. (2006): *As escolas dos emigrantes e o pensamento pedagógico: Ignacio Ares de Parga e Antón Alonso Ríos*. Sada, A Coruña: Edicións do Castro.
- MALLO, M. L. y GÁMEZ, R. (2005): *Estudo do mercado laboral. Galicia 2005*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- MEC (2007). *Sistema estatal de indicadores de la educación 2007*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- MERINO, J., y MUÑOZ, A. (1998). «Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural». *Revista Iberoamericana de Educación*, 17, 207-247.
- NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (1992): *O galeguismo en América, 1879-1936*. Sada, A Coruña: Edicións do Castro.
- (1998): *Emigrantes, Caciques e Indianos*. Vigo,: Edicións Xerais de Galicia.
- (1999): «Algunas notas sobre la imagen social de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860-1940)». *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 42 vol. 14, pp. 67-109.
- OCDE (2001): *PISA. La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos. La evaluación de la lectura, las matemáticas y las ciencias en el Proyecto PISA 2000*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- (2003): *Education at a glance. OCDE Indicators 2003*. Paris: Autor.
- (2006): *Where immigrant students succeed. A comparative review of performance and engagement in PISA 2003*. Paris: Author. [www.oecd.org/dataoecd/2/38/36664934.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/2/38/36664934.pdf)
- OCDE/UNESCO (2003): *Literacy skills for the world of tomorrow. Further results from PISA 2000*. Paris: Autor.
- OFICINA ECONÓMICA DEL PRESIDENTE (2006), *Inmigración y economía española: 1996-2006*, Madrid: Oficina Económica del Presidente.
- OSO, L. (2004): *Españolas en París: estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Bellaterra.
- OSO, L.; GOLÍAS, M., y VILLARES, M. (2008): «Inmigrantes extranjeros y retornados en Galicia: la construcción del puente transnacional». *Política y Sociedad*, 1, vol. 45, pp. 103-117.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1996): «Plata, cultura y etnicidad. Funciones sociales y referentes curriculares de una experiencia educativa para emigrantes en el Caribe: El Centro Gallego de La Habana, 1879-1900», en *El curriculum: historia de una mediación cultural* (Actas del IX Coloquio de Historia de la Educación). Granada: Universidad de Granada, vol. I, pp. 473-482.
- (1999): «Alfabetización, etnicidade e capacitación laboral. Configuración e desenvolvemento da oferta curricular do plantel de ensinanza do Centro Galego da Habana, (1879-1900)», en P. Cagiao Vila (comp.): *Galegos en América e americanos en Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- PÉREZ LEIRA, X. C. (2009): *Historia dunha emigración difusa. 500 anos de emigración galega a Lisboa. 1908-2008 Centenario do Centro Galego de Lisboa*. Santiago de Compostela: Acuarela Comunicación.

- RODRÍGUEZ CASTELAO, A. (2001): *Sempre en Galiza*, Vigo: Editorial Galaxia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.<sup>a</sup> X. (1995): *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- ROGER CAMPIONE, T. (2006): «Globalización y migración: ¿retóricas contradictorias?», en M.<sup>a</sup> A. Castro Jobe y A. Torres Gutiérrez (coords.): *Inmigración, minorías y multiculturalidad*. Lejona: A. Castro, pp. 89-102.
- SANTIBÁÑEZ GRUBER, R., y MAIZTEGUI OÑATE, C. (2006): «La escuela, puente de integración de jóvenes inmigrantes: animando al éxito», en R. Santibáñez Gruber y Aiztegui Oñate (eds.): *Inmigración: miradas y reflejos. Historias, identidades y claves de intervención social*. Deusto: Universidad de Deusto.
- SANTOS REGO, M. A. (ed.) (2006): *Estudios sobre flujos migratorios en perspectiva educativa y cultural*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- (2008): «Las familias inmigrantes en la escuela. ¿Cómo avanzar en su integración desde una perspectiva socioeducativa?», en J. García Roca y J. Lacomba (eds.), *La inmigración en la sociedad española*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- (2009): *Políticas educativas y Compromiso Social, el progreso de la equidad y la calidad*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- SANTOS REGO, M. A., y LORENZO MOLEDO, M. M. (2009): «Inquietudes acerca de la formación intercultural del profesorado. Una contribución situada». *Adaxe*, 21, 2005-2008, pp. 49-63.
- SECRETARÍA XERAL DE EMIGRACIÓN (2005): *Estudo Mozas/os inmigrantes en Galiza*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- SIXIREI PAREDES, C. (1988): *A Emigración*. Vigo: Editorial Galaxia.
- LAMELA VIERA, C.; LÓPEZ DE LERA, D., y OSO CASAS, L. (2005): «La inmigración internacional en Galicia: latinoamericanos, comunitarios y otros», en C. Solé y A. Izquierdo (coords.): *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Barcelona: Anthropos.
- USC/IDEGA (2008): *A Inmigración estranxeira en Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (2002): «La alfabetización de los emigrantes gallegos a América (1850-1960): luces y sombras», en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, 6, pp. 135-161.
- VILLARES, R. (1982): *Historia de Galiza*. Madrid: Alhambra.
- Villares, R., y FERNÁNDEZ SANTIAGO, M. (1996): *Historia da emigración galega a América*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- ZAPATA BARRERO, R. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis.